



# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 9 junio de 2010.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Prof. responsable del entrenamiento,
- las actas obrantes en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- que ha tomado conocimiento el Sr. Secretario de Graduados,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

Art.1) Designar médico Residente de 2º año de la **Ia. CATEDRA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA**, período 1º de junio de 2010 a 31 de mayo de 2011, a los profesionales que a continuación se mencionan:

**Legajo 46167 – LLABRES, SEBASTIAN**, en cargo (COD 113), de Rodolfi Tuzinkevicz, Erika Lidia, que pasa a 3º año.-

Art.2º) Designar médicos Residentes de 3º año de la **Ia. CATEDRA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA**, período 1º de junio de 2010 a 31 de mayo de 2011, al profesional que a continuación se menciona:

**Legajo 45256 – RODOLFI TUZINKEVICZ, ERIKA LIDIA**, en cargo (COD 109) de Garay, Agustina, que finaliza la Residencia

**Legajo 45277 – CARRICA, MARIA FERNANDA**, en cargo (COD 109), vacante de ORL.-

Art.3º) Imputar el egreso a COD : 113 ( 1 cargo) y COD 109: (2 cargos).

Art.4º) Protocolizar y Comunicar.

RESOLUCION N°  
mf.ea

Prof. CARLOS TORRES CABALLERO  
SECRETARÍO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1516